

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.

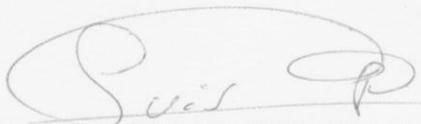
Cúpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **LUIS AMILCAR PIEDRA ERAZO**, soltero; y, en calidad de CESIONARIO el señor **JASSON EDUARDO BRAVO ESPINOZA**, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **LUIS AMILCAR PIEDRA ERAZO**, tiene la voluntad de transferir CIENTO ACCIONES de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor **JASSON EDUARDO BRAVO ESPINOZA**, y por lo tanto transfiere a su favor, cincuenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA**.

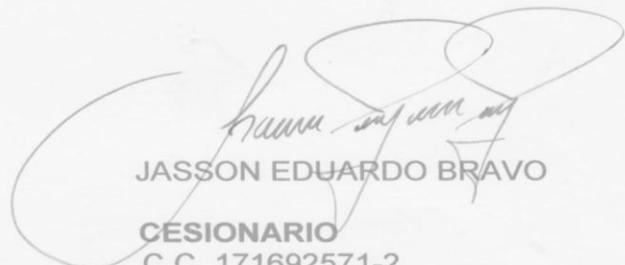
Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



**LUIS AMILCAR PIEDRA ERAZO
ESPINOZA
CEDENTE
C.C- 100201903-0**



**JASSON EDUARDO BRAVO
CESIONARIO
C.C. 171692571-2**

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **EDWIN TOMAS JAYA BRAVO**, viudo; y, en calidad de CESIONARIOS el señores **CARLOS FABIAN BARRIGA SUAREZ** y **FLOR KARINA MAZON MOYOLEMA**, de estado civil casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **EDWIN TOMAS JAYA BRAVO**, tiene la voluntad de transferir CINCUENTA ACCIONES de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de los señores **CARLOS FABIAN BARRIGA SUAREZ** y **FLOR KARINA MAZON MOYOLEMA**, y por lo tanto transfiere a su favor, cincuenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA**.

Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

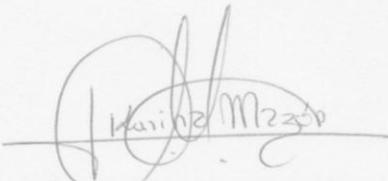
Atentamente,



EDWIN TOMAS JAYA BRAVO
CEDENTE
C.C- 171444986-3



CARLOS FABIAN BARRIGA SUAREZ
CESIONARIO
C.C. 171680100-4



FLOR KARINA MAZON MOYOLEMA
CESIONARIO
C.C. 171903642-6

SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor **EDGAR ARMANDO CALDERON PEREZ**, Soltero; y, en calidad de CESIONARIA la señora **ROSA MARISOL PEREZ PUMISACHO**, de estado civil casada.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor **EDGAR ARMANDO CALDERON PEREZ**, tiene la voluntad de transferir CINCUENTA ACCIONES de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor de la señora **ROSA MARISOL PEREZ PUMISACHO**, y por lo tanto transfiere a su favor, cincuenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "YAGUAR LLACTA SOCIEDAD ANONIMA"**.

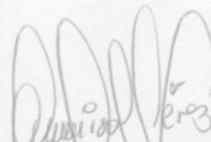
Nota: Los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Norte América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



Edgar Armando Calderón Pérez
CEDENTE
C.C- 171938371-1



Rosa Marisol Pérez Pumisacho
CESIONARIA
C.C. 171029354-7